



**Departamento de Comercio
Administración Nacional del Océano y Atmósfera
Servicio Nacional de Pesquerías Marinas
Oficina de Campo del Caribe**

**Guía para Minimizar los Impactos del Desarrollo a los
Recursos Marinos y Costeros: Desde el Diseño del Proyecto
Hasta el Proceso de Permisos**

**Puerto Rico – Resultados Finales de las Evaluaciones Completadas
por los Participantes**

San Juan - 18 de febrero del 2010

Centro de Convenciones de Puerto Rico

Mayagüez - 25 de febrero del 2010

Mayagüez Resort & Casino

Marzo 2010

Introducción

Como parte del Programa de Conservación de Arrecifes de Coral (por sus siglas en inglés CRCP), la oficina del Servicio Federal de Pesquerías Marinas, División de Recursos Protegidos, Oficina de Campo del Caribe planificó talleres dirigidos a los desarrolladores, grupos ambientales y otros grupos interesados, para ofrecerles información sobre los procesos de permisos a nivel Estatal y Federal. Estos talleres se realizaron en San Juan en el *Centro de Convenciones de Puerto Rico*, al cual asistieron 150 personas y en Mayagüez en el *Mayagüez Resort & Casino*, al cual asistieron 77 personas.

Se incluyó una presentación sobre la Ley de Procedimiento de Permisos 161 en la agenda de los talleres, en la que se le informaba al público brevemente sobre los cambios el proceso de permisos locales. Representantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), el Cuerpo de Ingenieros del Ejercito de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés COE), la Agencia Federal del Servicio de Pesca y Vida Silvestre (por sus siglas en inglés FWS), la Agencia Federal para la Protección Ambiental (por sus siglas en inglés EPA), la Junta de Planificación (JP), la Junta de Calidad Ambiental (JCA), la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) y el Servicio Federal de Pesquerías Marinas de la NOAA (por sus siglas en inglés NOAA Fisheries). En San Juan, la Oficina Estatal de Preservación Histórica (SHPO por sus siglas en inglés) también participó como panelista. A cada agencia participante se les solicitó que discutieran el proceso de permisos tomando de partida tres casos hipotéticos: la construcción de una unidad familiar con muelle privado, la construcción de una urbanización en áreas de humedales y quebradas y la construcción de una marina. Después de todas las presentaciones, se les brindó oportunidad a los asistentes realizar preguntas al panel de presentadores.

En este reporte se resume los resultados de las evaluaciones que realizaron los asistentes a los talleres de San Juan y Mayagüez. En adición, se incluye las recomendaciones y sugerencias obtenidas de las evaluaciones. Sepa que muchas de las preguntas escritas en la evaluación no fueron contestadas en su totalidad por todos quienes entregaron las evaluaciones. Para efecto de este reporte se incorporaron algunas preguntas de las evaluaciones tomadas en cada uno de los talleres para resumir los resultados totales. En las secciones que el evaluador requería proveer explicaciones, opiniones y/o recomendaciones, estos fueron incluidos en los resultados según lo expresaban los evaluadores. Algunas de las explicaciones, opiniones y/o recomendaciones que eran repetitivos sólo se incluyeron una sola vez en este reporte y al lado se indica el número de personas que coincidían con la explicación, opinión y/o recomendación expresada.

Resultados

Un total de 227 personas asistieron a los talleres en Puerto Rico. Un total de 116 evaluaciones fueron llenadas por asistentes del taller que se realizó en San Juan el 18 de febrero de 2010, representativo a un 77% del total de los asistentes. Cincuenta y cinco (55) evaluaciones fueron completadas por los asistentes del taller que se realizó en Mayagüez el 25 de febrero de 2010, representativo a un 71% del total de los asistentes.

El 46% de las personas que evaluaron los talleres en Puerto Rico indican que la organización de la actividad fue excelente, el 44% indica que la organización del taller fue buena, el 5% indica que fue regular y el 2% que fue pobre. Para el 37% de los evaluadores la actividad cumplió con sus expectativas a cabalidad, el 55% dijo que fue de manera parcial y el 4% expresó que sus expectativas no se cumplieron. En cuanto al tiempo dedicado la actividad, el 46% de los evaluadores expresaron que fue suficiente, otro 46 % expresaron que fue insuficiente y el 2% dice que fue excesivo.

Los talleres se realizaron en dos facilidades físicas diferentes: en el *Centro de Convenciones de Puerto Rico* en San Juan y en el *Mayagüez Resort & Casino* en Mayagüez. El 90% de los asistentes al taller realizado en San Juan indicaron que las facilidades eran excelentes y el 8% indicó que eran buenas. En Mayagüez, el 78% de los evaluadores respondieron que las condiciones de las facilidades eran excelentes y el 16% respondieron que eran buenas.

El 37% de las evaluaciones indicaron que la actividad aumentó su conocimiento sobre el proceso de permisos totalmente, el 56% indicó que parcialmente y el 3% expresó que de ninguna manera. Entre las explicaciones ofrecidas por parte de los evaluadores indican:

San Juan:

- *Me aclaró los diferentes procesos*

- *Creo que como orientación somera sobre el proceso fue bueno, pero algunas de las presentaciones como la de la Ley de Permisos debió haber sido más extensa.*
- *Hizo falta profundizar y cubrir áreas importantes por todas las agencias.*
- *Aspectos de consulta con NOAA, FWS y la Ley 161*
- *Proveyó buena orientación sobre dónde buscar información.*
- *No todos los presentadores utilizaron los 3 ejemplos provistos sino que algunos discutieron sobre su agencia y proceso de radicación solamente. (2)*
- *Por la limitación en tiempo no se abundó en los temas. (7)*
- *Aspectos muy generales fueron presentados.*
- *El tiempo para explicar una ley tan importante no fue suficiente. (4)*
- *Hay un proceso nuevo- Ley de Permisos*
- *Aclarar dudas*
- *Muy poco tiempo para explicar los procesos tan complejos que se presentaron de cada agencia.*
- *Mucha de la información que se presentó ya que era de conocimiento para la audiencia.*
- *Esperaba escuchar algo más profundo.*
- *Necesita más tiempo. (3)*
- *Cambios en el proceso de permisos en Puerto Rico y un intento de ser efectivo*
- *Pero siempre surgen más información*
- *Se indicó claramente las agencias con inherencia a éste tipo de desarrollos y la función de cada una.*
- *Conocía la mayoría. Amplié alguna información como la de FWS y NOAA, pero contrastan con las Leyes de PR que no se llevan acabo.*

Mayagüez:

- *Sería excelente mayor tiempo para las presentaciones. (3)*
- *No es completa ni bien informativa de parte de ciertas agencias.*
- *Necesitamos más conferencias de este tipo en el área oeste.*
- *La primera conferencia debió ser la de ARPE y algunos de los presentadores no se ajustaron a los 3 casos de estudio.*
- *Debe haber la segunda fase de disertación y discusión.*
- *Los conferenciantes presentes, estaban muy bien preparados sobre los temas escogidos.*
- *Amerita mayor participación para adquirir experiencia*
- *Mayores conocimientos en cuanto a diferentes leyes existentes y agencias pertinentes en el caso ambiental.*
- *Fue muy técnico y no explicaba de forma sencilla*
- *Muchos de los puntos presentados eran de mi conocimiento por laborar día a día con este tipo de proyectos.*
- *Algunas presentaciones fueron muy rápidos dejando atrás algunos puntos.*

El contenido de las presentaciones ofrecidas por las agencias invitadas a formar parte del panel también fue evaluado por los asistentes. En la hoja de evaluación se pidió que sólo evaluara el contenido de la presentación y no el modo de presentar del representante de la agencia así que los resultados de cada localización estaban combinados para hacer este reporte. Los resultados obtenidos de las evaluaciones de ambos talleres se desglosan de la siguiente manera:

- Presentación ofrecida por el representante del Cuerpo de Ingenieros: el 33% de los evaluadores indicaron que fue excelente, 47% indicaron que fue bueno y el 15% indicó que fue pobre.

-Presentación ofrecida por la Junta de Planificación: el 35% de los evaluadores indican que fue excelente, el 49% que fue bueno y el 13% que fue pobre.

-Presentación ofrecida por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales: el 38% indican que fue excelente, el 46% que fue bueno y el 9% que fue pobre.

- Presentación ofrecida por la Junta de Calidad Ambiental: el 37% indican que fue excelente, 47% que fue bueno y el 12% que fue pobre.

- Presentación ofrecida por la Agencia Federal Para la Protección Ambiental: el 59% indican que fue excelente, el 33% que fue bueno y el 3% que fue pobre.

-Presentación ofrecida por el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre: el 74% indican que fue excelente, el 20% que fue bueno y el 1% que fue pobre.

-Presentación ofrecida por el Servicio Federal de Pesquerías Marinas: el 60% indican que fue excelente, el 22% que fue bueno y el 2% que fue pobre.

-Presentación ofrecida por la Administración de Reglamentos y Permiso: el 2% indican que fue excelente, el 4% que fue bueno y el 1% que fue pobre.

-Presentación ofrecida por la Oficina Estatal de Preservación Histórica (sólo ocurrió en el taller de San Juan): el 1% indica que fue excelente y el 4% indica que fue bueno.

Note que los nombres dos de las agencias (ARPE y SHPO) no estuvieron enlistados en las evaluaciones por error, pero algunos de los evaluadores expresaron su opinión al respecto a las presentaciones de estas agencias.

Cuando se le preguntaba al evaluador si cree que se deba presentar algún tema en adición, esto fueron algunos de los temas sugeridos:

San Juan:

- Profundizar temas de cada de las agencias y otros no cubiertos.
- Hubo cambios en Puerto Rico con una nueva Ley ¿Cómo interactúa esta ley con ustedes?
- Manejo de descargas mar adentro. Construcciones grandes de puentes u otros impactos mayores.
- Las penalidades por incumplir con sus especificaciones de Ley.
- “Stormaster” (Stormwater Master Plan) a nivel general sobre construcciones nueva.
- Detalles en proceso de permisos
- Contaminación de agua y área de zona marítimo terrestre.
- Especies en peligro de extinción – hábitat (localización) y consideraciones generales de cada especie ante la construcción de proyecto.
- Ampliar el tema de la Ley de Permiso
- Representantes de la comunidad u organizaciones científicas (Sea Grant, Centro de Ecología Tropical de la UPR, Sociedad de Ambiente Marino, Grupo de Investigación de Arrecifes de Coral (GIAC) etc.) que nos brinden su información sobre el impacto de los desarrollos costeros actuales u el procesos de permisos y cumplimiento con Leyes Estatales y Federales concernientes.
- Manejo de Tortugas Marinas y Evaluación de Impactos.
- Ejercicios o foros de consultas.
- Hablar un poco más sobre el tema de sustentabilidad.
- Desarrollos turísticos que impacten humedales, quebradas o zonas marítimos terrestre.
- Desarrollos turísticos.
- Deslinde de la Zona Marítimo Terrestre, Reglamento 4860 de los bienes de dominio público Marítimo Terrestre.
- Proveer al público en general instrucción sobre cómo ayudar a vigilar la observación de las leyes ambientales por parte de los contratistas, desarrolladores e industrias. De forma que puedan ayudar efectivamente a la preservación del ambiente.
- Búsqueda de datos y bases de datos disponibles sobre temas ambientales y guías de diseño
- Alternativas de mitigación.
- Historias exitosas vs. proyectos problemáticos.
- Nueva Ley de permisos y su impacto con NOAA
- Análisis de resultados sobre terrenos en construcción y violaciones existentes.

Mayagüez:

- El rol de grupos comunitarios, NGOs en el desarrollo de nuestro patrimonio.
- Reglas del acceso a las playas.
- Vertederos, reciclaje, palmas en las playas, conservación, reforestación de flora de playas, pelícanos y tijerilla.

- Ley 161 vs. permisos y endosos/ comentarios de oficinas y/o agencias federales.
- Zonas inundables. Seminarios específicos sobre los permisos discutidos.
- Efectos de las violaciones a esos permisos en el medio ambiente (recursos naturales, fauna y flora). Impacto ambiental.
- Considero que debe haber algún educador del Cuerpo de Vigilantes de DRNA que presente las leyes aplicables de esforzar y además que aplique todas las agencias presentes.
- Si, sobre los nuevos cambios de la ley y sus reglamentos.
- Cuándo (en qué etapa) y dónde (cuál oficina) pueden intervenir las organizaciones ambientales en el proceso de permiso de las agencias federales.
- Requisitos de limpieza y disposición de materiales generados durante un proyecto y al ocurrir algún evento de contaminación.
- Sobre los logros actuales en la conservación de costas tanto en Puerto Rico como en el Caribe.
- Quizás sobre la zona de amortiguamiento y específicamente qué debe hacer el público cuando ocurre una violación en terrenos públicos. Quizás tener otro taller para informar al público y contestar preguntas sobre el rol de las agencias en el nuevo proceso de permiso.

Los asistentes de los talleres evaluaron la actividad en general de la siguiente manera: el 32% expresó que la actividad fue excelente, el 37% indica que fue buena, el 11% indicó que la actividad quedó regular y el 2% lo catalogó como pobre.

Entre en los comentarios o sugerencias ofrecidas por los asistentes a los talleres para mejorar actividades futuras se encuentran los siguientes:

San Juan:

- Proveer copias de todas las presentaciones en digital o “hardcopy”
- Tener las presentaciones a la mano o impresas como se hizo con la presentación de la Junta de Planificación. (2)
- Se le debió dar un “break” para descansar, al público. (2)
- Preferible que hayan mesas para que se haga más fácil el tomar notas. Que se distribuyan las presentaciones. Es la primera vez en muchos años que asisto a un foro en el que no se reparten.
- Algunas presentaciones necesitaban más tiempo en su explicación.
- Permitir un poco más de tiempo; cambiar el formato a dos medios días para lograrlo, si no se quiere estar mas tiempo del medio día.
- Muy poco tiempo para muchos requisitos, los cuales aparentan ser distintos.
- Mayores ejemplos de casos para la aplicación de los reglamentos estatales y federales.
- Tener disponible las presentaciones de las ponencias en formato digital.
- ¿Cómo se pueden obtener los créditos de educación continua?

- Considero que los flujogramas de los procesos de permisos deben ser provistos al público. Considero tiempo a los conferenciantes. La moderadora no debe decir “excelente” cuando algunos presentan y no para otros, debe limitarse a agradecer al conferenciante. De lo demás la moderadora hizo buen trabajo pero se ve a la defensiva no invitando al público a participar.

- Deja confusión en el público sobre de dónde/cuánto es el tamaño de la zona marítimo terrestre según cada agencia concerniente y no explica las penalidades posibles. Ninguna de las agencias (creo que 2 de ellas) mencionaron algo sobre la penalidad como la remoción de relleno depositado y poner en peligro la obtención de permiso. Tampoco se entiende porqué estas presentaciones de procesos de radicación y evaluación de permisos si todo va a ahora a cambiar con la nueva ley. ¿Dicen que “siguen igualitos”?

-Realizar el adiestramiento todo el día. Que no se les permita a los recursos leer.

-Dejar aumentar el tiempo por presentación. (7)

-Más detalles en documentación requerida

-Deberían distribuir más el tiempo y poner prioridad a temas mas importante.

También discutir áreas más técnicas y más específicas. (3)

-El tiempo administrado para cada presentación debió haber sido establecido según la importancia del material o haber dado a conocer a los presentadores antemano cuál sería el tiempo límite para sus presentaciones.

-Hacer un foro de preguntas y respuestas según se pasa por los diferentes temas: ARPE – dar los ejemplos AAA y contaminación y DOT presentar porque no se supervisa la construcción de los trabajos. Es una pena que los directores de las agencias no pueden asistir y envían alternos. Las preguntas que se hacen no las entienden (me pareció que no estaban preparados).

-Felicitó por la presentación en español. Siempre se entiende mejor en nuestro idioma.

-Ofrecer las presentaciones de las conferenciantes al público. Enviarlas por correo electrónico. (4)

-Había presentaciones que deben ser mejoradas en cuanto a la presentación, me explico, presentaciones más visuales y no redacciones. Presentaciones deben ser más fluidas/menos memorizadas mejor dicho leídas, eso hacer perder interés aunque no sea la intención del invitado. También da más credibilidad a que el presentador conoce su material. (4)

-Cotejar previo a las presentaciones para asegurarse que se mantengan en el tema ya que esto es lo que una espera encontrar en el seminario.

-Deben establecer el taller para todo el día, para permitirle más tiempo a las agencias a expresarse. Deben requerir que las agencias no abunden sobre tanto sobre la Ley que la crea y su historia, porque ya lo sabemos. Necesitamos más información sobre los procedimientos de cada una de ellas.

-Más tiempo, fue atropellante. También las presentaciones podrían facilitarse digitalmente o ponerse en Internet para bajarlas. (2)

-Muy buena. Se deben evaluar las presentaciones de todas las agencias.

-En vez de hacer un panel con todas las agencias, deberían concentrarse en el proceso a llevarse acabo de permisos, con una breve presentación de las agencias y concentrarse en el tema. (3)

- Integración del público general
- Algunos conferenciantes hicieron referencia a los casos –estudios muy claro y otros no hicieron buena referencia a los casos. Un taller adicional les ayudaría a organizarse a los conferenciantes.
- Todas, poco tiempo. Pero eran buenas presentaciones.
- Muchas gracias por la excelente labor.
- Tener descansos entre ponencias. Abrir sesión de preguntas. No se ve la integración de las agencias con los procedimientos. Como está presentando cada agencia parece un ente individual. Los casos deberían ser discutidos entre todas las agencias cada uno exponiendo su rol con un moderador que lo organice. Las presentaciones tenían mucha información, debieron dar copias de las mismas. (2)
- Este taller se le debe ofrecer al Cuerpo de Vigilante del DRNA, ya que están o tienen contacto directo con estas situaciones de permisos.
- Los conferenciantes se dedicaron a leer la presentación sin abundar.
- Dar más tiempo para contestar las preguntas.
- Proveer mínimo de 30min por exponente y enviar por adelantado las presentaciones a los participantes.
- Deben ser más dinámicas y no limitarse a presentar los requisitos de un permiso en una presentación. Para eso mejor enviar la información por Internet.
- Por favor tener más información didáctica de todas las agencias disponibles.
- Gracias.
- Coordinar con las agencias para que los conferenciantes que utilicen tengan la habilidad de transmitir conocimientos. Además que es difícil para ellos desarrollar el tema en un tiempo tan limitado por lo que las ideas quedaron a mitad y referirlo al público a un “website”
- Panel de comunicadores, sus asesores y académicos

Mayagüez:

- Deberían entregar material escrito explicando los procesos.
- Yo quiero participar en otro seminario/ foro pero con la perspectiva del otro lado del tema de desarrollo costero, dirigido al organizaciones sin fines de lucro, comunitarios etc. Si hay un problema con uno de los proyectos, ¿cuales de los reglamentos son pertinentes? ¿Cuales son los recursos legales, reglamentos que existen para que los ciudadanos puedan oponerse a un proyecto dañino? ¿Cuál es el proceso de cada agencia para hacer una querrela contra un proyecto?
- Tener más café y bizcochitos. Tener más público: más propaganda cubierta por los medios; sección para saber que se hace cuando hay violaciones en la construcción.
- Por lo menos 20 minutos por tema.
- Que los panelistas enfoquen sus presentaciones en los 3 casos para hacer más didácticamente las exposiciones. Usar más esquemas porque son muchas leyes, reglamentos y pasos entre agencias. Me encantó el taller, lo veo muy necesario que lo repitan. Felicitaciones y especialmente a FWS, NOAA y JCA.
- NOAA tuvo buena intención, los panelistas no, las presentaciones eran leídas y no abundaron en temas. En las preguntas se pasaban la papa caliente.
- Falto presentar mayor enfoque audiovisual.
- Proveer “handouts” de las presentaciones.

- El material presentado provee para organizar un seminario más al detalle que sirva verdaderamente de guías para las personas que solicitan permisos y endosos. Incluso para agencias de Gobierno a nivel técnico le brinda conocimiento para detectar durante inspecciones falta de consulta con otras agencias y finalmente hacer referidos adecuados y eficazmente.*
- Incluir unos "Flow charts" de cada uno de los procesos de permisos de cada agencia.*
- Hacer un ciclo de conferencias más a menudo.*
- Considero más tiempo para las preguntas surgentes en estas actividades que yo considero de excelencia*
- Que el Colegio de Ing. Y Agrimensores tome en consideración este tipo de seminario para educación continua.*
- Proveer tiempo de receso como a las 10:00am (es decir a mitad del taller y/o conferencia)*
- Debe incluir un desayuno, café etc. Para evitar que tenga que salir durante la conferencia. (2)*
- Los panelistas deben tener más tiempo para sus presentaciones.*
- Tener copias de las presentaciones que se presentan para dar más atención o conocer más detalles de todas las agencias.*
- Mejorar las presentaciones de "PowerPoint" Hubo alguien que no se ocupaba de leer los "slides".*
- Pobre organización, poco tiempo para participantes, falta de documentación para los asistentes (ej. handouts). Tema promocional no se interrelacionaba como se esperaba con la información ofrecida por los participantes del panel.*
- Los oradores no deberían sólo leer los proyectado sino explicarlo y abundar. Los diagramas de "PowerPoint" demasiados extensos no se pudieron apreciar. Muy buena la presentación de USFWS y NOAA, los demás muy pobres y aburridas, pues leyeron. Ernesto Díaz debió tener más participación por su habilidad de transmisión de conocimiento.*
- Breaks con refrigerios. No ir tan rápido, que dure un día de campo.*
- Dar tiempo adicional a algunos temas que lo requerían.*
- Entiendo que estuvo bien organizado, en estos momentos no puedo presentar sugerencias para mejorar.*
- Se puede incluir desayuno y almuerzo a un costo razonable para el participante.*



Departamento de Comercio
Administración Nacional del Océano y Atmósfera
Servicio Nacional de Pesquerías Marinas
Oficina de Campo del Caribe



TABULACION DE LAS EVALUACIONES

San Juan, el 18 de febrero de 2010: Se evaluaron y tabularon un total de 116 evaluaciones.

Mayagüez, el 25 de febrero de 2010: Se evaluaron y tabularon un total de 55 evaluaciones.

1. La organización de la actividad fue:
78 Excelente _76_ Buena _9_ Regular __3_ Pobre
2. Sus expectativas se cumplieron:
63 Totalmente _94_ Parcialmente __7_ De ninguna manera
3. El tiempo que se dedicó a la actividad fue:
79 Suficiente _79_ Insuficiente _4_ Excesivo
4. Las facilidades físicas donde se ofreció la actividad fueron:
San Juan: _104_ Excelentes _9_ Buenas __ Deficientes
Mayagüez: _43_ Excelentes _9_ Buenas __ Deficientes
5. La actividad aumentó su conocimiento sobre el proceso de permisos:
64 Totalmente _96_ Parcialmente _5_ De ninguna manera

Explique:

San Juan:

- *Me aclaró los diferentes procesos*
- *Creo que como orientación somera sobre el proceso fue bueno, pero algunas de las presentaciones como la de la Ley de Permisos debió haber sido más extensa.*
- *Hizo falta profundizar y cubrir áreas importantes por todas las agencias.*
- *Aspectos de consulta con NOAA, FWS y la Ley 161*
- *Proveyó buena orientación sobre dónde buscar información.*
- *Tiempo, descaso. Buen uso protocolo.*

- *No todos los presentadores utilizaron los 3 ejemplos provistos sino que algunos discutieron sobre su agencia y proceso de radicación solamente. (2)*
- *Por la limitación en tiempo no se abundó en los temas. (7)*
- *Aspectos muy generales fueron presentados.*
- *El tiempo para explicar una ley tan importante no fue suficiente. (4)*
- *Deben entregar copias de las ponencias en CD o por correo electrónico.*
- *El proceso de permiso se necesita personal y se entiende que las fuentes de personal son limitados.*
- *Hay un proceso nuevo- Ley Permisos*
- *Aclarar dudas*
- *Muy poco tiempo para explicar los procesos tan complejos que se presentaron de cada agencia.*
- *Las guías van ayudar mucho.*
- *Un complemento al “roadshow”, pero desenfocado*
- *Mucha de la información que se presentó ya que era de conocimiento para la audiencia.*
- *Esperaba escuchar algo más profundo.*
- *Necesita más tiempo. (3)*
- *Quisiera tener documentos de los procedimientos como referencia.*
- *En lugar de hablar de todos los permisos debieron hablar del procedimiento al visitar cada agencia.*
- *Cambios en el proceso de permisos en PR y un intento de ser efectivo*
- *Pero siempre surgen más información*
- *Se indicó claramente las agencias con inherencia a éste tipo de desarrollos y la función de cada una.*
- *Pensé que se discutiría más sobre los ecosistemas marinos y como pueden verse afectados.*
- *Conocía la mayoría. Amplié alguna información como la de FWS y NOAA, pero contrastan con las Leyes de PR que no se llevan acabo.*

Mayagüez:

- *Sería excelente mayor tiempo para las presentaciones. (3)*
- *No es completa ni bien informativa de parte de ciertas agencias.*
- *Necesitamos más conferencias de este tipo en el área oeste.*
- *La primera conferencia debió ser la de ARPE y algunos de los presentadores no se ajustaron a los 3 casos de estudio.*
- *Debe haber la segunda fase de disertación y discusión.*
- *Los conferenciantes presentes, estaban muy bien preparados sobre los temas escogidos.*
- *Amerita mayor participación para adquirir experiencia*
- *Mayores conocimientos en cuanto a diferentes leyes existentes y agencias pertinentes en el caso ambiental.*
- *Fue muy técnico y no explicaba de forma sencilla*
- *Falta de representación de NGO (ambiental) y comunidad*
- *Muchos de los puntos presentados eran de mi conocimiento por laborar día a día con este tipo de proyectos.*

- *Algunas presentaciones fueron muy rápidos dejando atrás algunos puntos.*

Evalúe el contenido de las presentaciones ofrecidas por las siguientes agencias, en el taller:

Cuerpo de Ingenieros: __57_ Excelente _80_ Bueno _25_ Pobre

Junta de Planificación: _59_ Excelente _83_ Bueno _23_ Pobre

Dept. Recursos Naturales y Ambientales: _65_ Excelente _79_ Bueno _15_ Pobre

Junta de Calidad Ambiental: __64_ Excelente _80_ Bueno _21_ Pobre

Agencia Federal Para la Protección Ambiental: _101_ Excelente _57_ Bueno __5_ Pobre

Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre: _127_ Excelente _34_ Bueno __1_ Pobre

Servicio Federal de Pesquerías Marinas: _106_ Excelente _38_ Bueno _3_ Pobre

ARPE: __4_ Excelente __7_ Bueno _2_ Pobre

SHPO: _1_ Excelente __7_ Bueno ___ Pobre

6. ¿Cree usted que debe presentarse algún tema adicional? Explique

San Juan:

-Profundizar temas de cada de las agencias y otros no cubiertos.

-Hubo cambios en Puerto Rico con una nueva Ley ¿Cómo interactúa esta ley con ustedes?

-Manejo de descargas mar adentro. Construcciones grandes de puentes u otros impactos mayores.

-Los conferenciantes deben especificar las penalidades por incumplir con sus especificaciones de Ley. ¿Qué son los permisos ministeriales de la Ley 161 que presentaron en la última conferencia?

-“Stormaster” a nivel general sobre construcciones nuevas

-Detalles en proceso de permisos

-Ser más explícitos dar oportunidad en la presentación. Contaminación de agua y área de zona marítimo terrestre.

-Especies en peligro de extinción – hábitat (localización) y consideraciones generales de cada especie ante la construcción de proyecto.

-Ampliar el tema de la Ley de Permiso

-Como ingeniero y desarrollador hubiese esperado que para cada caso se discutiera que tenemos qué hacer en nuestros proyectos para que las agencias encuentren que nuestra obra es compatible con los recursos y se protegen los recursos costeros. Se

deben proveer alternativas para esto. Casi ninguna de las agencias se enfocó en los casos.

- Representantes de la comunidad u organizaciones científicas (Sea Grant, Centro de Ecología Tropical de la UPR, Sociedad de Ambiente Marino, Grupo de Investigación de Arrecifes de Coral (GIAC) etc.) que nos brinden su información sobre el impacto de los desarrollos costeros actuales u el procesos de permisos y cumplimiento con Leyes Estatales y Federales concernientes.

- Manejo de Tortugas Marinas y Evaluación de Impactos.

-Al contrario, deben concentrarse en el tema.

-No atendieron adecuadamente el tema anunciado.

-Ejercicios o foros de consultas.

- Un taller en la tarde.

-Hablar un poco más sobre el tema de sustentabilidad.

-Desarrollos turísticos que impacten humedales, quebradas o zonas marítimos terrestre.

-Desarrollos turísticos.

- El taller debe estar o ser dirigido. Con un público heterogéneo es más complicación hablar de cada permiso con cada agencia y tiende a confundir. El taller debería dirigirse a un público en particular y que realmente sirva de orientación dependiendo del nivel de familiaridad del grupo.

-Deslinde de la Zona Marítimo Terrestre, Reglamento 4860 de los bienes de dominio público Marítimo Terrestre.

-Proveer al público en general instrucción sobre cómo ayudar a vigilar la observación de las leyes ambientales por parte de los contratistas, desarrolladores e industrias. De forma que puedan ayudar efectivamente a la preservación del ambiente.

-En mi percepción no es tiempo suficiente 15 min, debería de proporcionarse 25 min. para cada panelista a exponer su información.

-Los temas son de valor. Sin embargo se le debe conceder mayor tiempo a los panelistas.

-Búsqueda de datos y bases de datos disponibles sobre temas ambientales y guías de diseño

-Alternativas de mitigación.

-Historias exitosas vs. proyectos problemáticos.

-Nueva Ley de permisos y su impacto con NOAA

-Debieron incluirse los municipios autónomos costeros.

-Análisis de resultados sobre terrenos en construcción y violaciones existentes. Análisis de trucos en las leyes por donde se emiten permisos y proyectos.

Mayagüez:

-Profundizar más ya que este tema de permisos es uno complicado.

- Otro tema: El rol de grupos comunitarios, NGOs en el desarrollo de nuestro patrimonio.

-Reglas del acceso a las playas.

-Vertederos, reciclaje, palmas en las playas, conservación, reforestación de flora de playas, pelícanos y tijerilla.

- Creo que deben re-organizar el orden de las presentaciones Ej. Iniciar con la agencia donde se someta primeramente el permiso.
- Ley 161 vs. permisos y endosos/ comentarios de oficinas y/o agencias federales.
- Seguir escuchando para que sigan mejorando las relaciones entre las agencias y así todos trabajan más eficientemente en conjunto.
- No hablaron de las guías para minimizar, solo de los permisos. Zonas Inundables.
- Zonas inundables. Seminarios específicos sobre los permisos discutidos.
- Efectos de las violaciones a esos permisos en el medio ambiente (recursos naturales, fauna y flora). Impacto ambiental.
- Los temas son justo lo necesario lo que si falta es mayor profundidad a manera de adiestramiento.
- No, bastante complejo
- Considero que debe haber algún educador del Cuerpo de Vigilantes de DRNA que presente las leyes aplicables para esforzar y además que aplique todas las agencias presentes.
- Si, sobre los nuevos cambios de la ley y sus reglamentos.
- Cuándo (en qué etapa) y dónde (cuál oficina) pueden intervenir las organizaciones ambientales en el proceso de permiso de las agencias federales.
- Requisitos de limpieza y disposición de materiales generados durante un proyecto y en algún evento de contaminación
- Todos
- Unirse las agencias para crear nueva ley que aumente la extensión de zona marítimo terrestre para prohibir la construcción permanente en las áreas y hacia mejorar la calidad de los recursos naturales y de uso para todos los ciudadanos que vivimos en Puerto Rico.
- Sobre los logros actuales en la conservación de costas tanto en Puerto Rico como en el Caribe
- Más tiempo para preguntas y respuestas.
- Corrupción en las agencias y ley zona marítimo terrestre.
- Tema adicional en estos momentos no lo tengo, pero sí me gustó la celebración de este tipo de foros pues ayuda a aclarar muchas dudas, ya que están varas agencias en conjunto.
- Quizás sobre la zona de amortiguamiento y específicamente qué debe hacer el público cuando ocurre una violación en terrenos públicos. Quizás tener otro taller para informar al público y contestar preguntas sobre el rol de las agencias en el nuevo proceso de permiso.

7. Indique su evaluación general sobre la Actividad:

55 Excelente 63 Buena 18 Regular 4 Pobre

8. Comentarios o sugerencias para mejorar actividades futuras:

San Juan:

- Copias de todas las presentaciones en digital o “hardcopy”
- Tener las presentaciones a la mano o impresas como se hizo con la presentación de la Junta de Planificación. (2)
- Se le debió dar un “break” para descansar, al público. (2)
- Preferible que hayan mesas para que se haga más fácil el tomar notas. Que se distribuyan las presentaciones. Es la primera vez en muchos años que asisto a un foro en el que no se reparten.
- Algunas presentaciones necesitaban más tiempo en su explicación.
- Permitir un poco más de tiempo; cambiar el formato a dos medios días para lograrlo, si no se quiere estar mas tiempo del medio día.
- Muy poco tiempo para muchos requisitos, los cuales aparentan se distintos.
- Mayores ejemplos de casos para la aplicación de los reglamentos estatales y federales.
- Tener disponible las presentaciones de las ponencias en formato digital.
- ¿Cómo se pueden obtener los créditos de educación continua?
- Considero que los flujogramas de los procesos de permisos deben ser provistos al público. Considero tiempo a los conferenciantes. La moderadora no debe decir “excelente” cuando algunos presentan y no para otros, debe limitarse a agradecer al conferenciante. De lo demás la moderadora hizo buen trabajo pero se ve a la defensiva no invitando al público a participar.
- Deja confusión en el público sobre de dónde/cuánto es el tamaño de la zona marítimo terrestre según cada agencia concerniente y no explica las penalidades posibles. Ninguna de las agencias (creo que 2 de ellas) mencionaron algo sobre la penalidad como la remoción de relleno depositado y poner en peligro la obtención de permiso. Tampoco se entiende porqué estas presentaciones de procesos de radicación y evaluación de permisos si todo va a ahora a cambiar con la nueva ley. ¿Dicen que “siguen igualitos”?
- Realizar el adiestramiento todo el día. Que no se les permita a los recursos leer.
- Dejar aumentar el tiempo por presentación. (7)
- Más detalles en documentación requerida
- Deberían distribuir más el tiempo y poner prioridad a temas mas importante. También discutir áreas más técnicas y más específicas. (3)
- El tiempo administrado para cada presentación debió haber sido establecido según la importancia del material o haber dado a conocer a los presentadores antemano cuál sería el tiempo límite para sus presentaciones.
- Hacer un foro de preguntas y respuestas según se pasa por los diferentes temas: ARPE – dar los ejemplos AAA y contaminación y DOT presentar porque no se supervisa la construcción de los trabajos. Es una pena que los directores de las agencias no pueden asistir y envían alternos. Las preguntas que se hacen no las entienden (me pareció que no estaban preparados).
- Felicito por la presentación en español. Siempre se entiende mejor en nuestro idioma.
- Ofrecer las presentaciones de las conferenciantes al público. Enviarlas por correo electrónico. (4)
- Había presentaciones que deben ser mejoradas en cuanto a la presentación, me explico, presentaciones más visuales y no redacciones. Presentaciones deben ser más

fluidas/menos memorizadas mejor dicho leídas, eso hacer perder interés aunque no sea la intención del invitado. También da más credibilidad a que el presentador conoce su material. (4)

-Cotejar previo a las presentaciones para asegurarse que se mantengan en el tema ya que esto es lo que una espera encontrar en el seminario.

-Deben establecer el taller para todo el día, para permitirle más tiempo a las agencias a expresarse. Deben requerir que las agencias no abunden sobre tanto sobre la Ley que la crea y su historia, porque ya lo sabemos. Necesitamos más información sobre los procedimientos de cada una de ellas.

-Más tiempo, fue atropellante. También las presentaciones podrían facilitarse digitalmente o ponerse en Internet para bajarlas. (2)

-Muy buena. Se deben evaluar las presentaciones de todas las agencias.

-En vez de hacer un panel con todas las agencias, deberían concentrarse en el proceso a llevarse acabo de permisos, con una breve presentación de las agencias y concentrarse en el tema. (3)

-Integración del público general

-Algunos conferenciantes hicieron referencia a los casos –estudios muy claro y otros no hicieron buena referencia a los casos. Un taller –adicional les ayudaría a organizarse a los conferenciantes.

-Todas, poco tiempo. Pero eran buenas presentaciones.

-Muchas gracias por la excelente labor.

-Tener descansos entre ponencias. Abrir sesión de preguntas. No se ve la integración de las agencias con los procedimientos. Como está presentando cada agencia parece un ente individual. Los casos deberían ser discutidos entre todas las agencias cada uno exponiendo su rol con un moderador que lo organice. Las presentaciones tenían mucha información, debieron dar copias de las mismas. (2)

-Este taller se le debe ofrecer al Cuerpo de Vigilante del DRNA, ya que están o tienen contacto directo con estas situaciones de permisos.

-Los conferenciantes se dedicaron a leer la presentación sin abundar.

- Dar más tiempo para contestar las preguntas.

-Proveer mínimo de 30min por exponente y enviar por adelantado las presentaciones a los participantes.

- Deben ser más dinámicas y no limitarse a presentar los requisitos de un permiso en una presentación. Para eso mejor enviar la información por Internet.

-Por favor tener más información didáctica de todas las agencias disponibles. Gracias.

-Coordinar con las agencias para que los conferenciantes que utilicen tengan la habilidad de transmitir conocimientos. Además que es difícil para ellos desarrollar el tema en un tiempo tan limitado por lo que las ideas quedaron a mitad y referirlo al público a un “website”

-Panel de comunicadores, sus asesores y académicos

Mayagüez:

-Deberían entregar material escrito explicando los procesos.

- Yo quiero participar en otro seminario/ foro pero con la perspectiva del otro lado del tema de desarrollo costero, dirigido al organizaciones sin fines de lucro,

comunitarios etc. Si hay un problema con uno de los proyectos, ¿cuales de los reglamentos son pertinentes? ¿Cuales son los recursos legales, reglamentos que existen para que los ciudadanos puedan oponerse a un proyecto dañino? ¿Cuál es el proceso de cada agencia para hacer una querrela contra un proyecto?

- Tener más café y bizcochitos. Tener más público: más propaganda cubierta por los medios; sección para saber que se hace cuando hay violaciones en la construcción.

-Por lo menos 20 minutos por tema.

-Que los panelistas enfoquen sus presentaciones en los 3 casos para hacer más didácticamente las exposiciones. Usar más esquemas porque son muchas leyes, reglamentos y pasos entre agencias. Me encantó el taller, lo veo muy necesario que lo repitan. Felicitaciones y especialmente a FWS, NOAA y JCA.

- NOAA tuvo buena intención, los panelistas no, las presentaciones eran leídas y no abundaron en temas. En las preguntas se pasaban la papa caliente.

- Falto presentar mayor enfoque audiovisual.

-Proveer “handouts” de las presentaciones.

-El material presentado provee para organizar un seminario más al detalle que sirva verdaderamente de guías para las personas que solicitan permisos y endosos. Incluso para agencias de Gobierno a nivel técnico le brinda conocimiento para detectar durante inspecciones falta de consulta con otras agencias y finalmente hacer referidos adecuados y eficazmente.

-Incluir café y bocadillos desde el principio.

-Incluir unos “Flow charts” de cada uno de los procesos de permisos de cada agencia.

-Hacer un ciclo de conferencias más a menudo.

-Considero más tiempo para las preguntas surgentes en estas actividades que yo considero de excelencia

-Que el Colegio de Ing. Y Agrimensores tome en consideración este tipo de seminario para educación continua.

-Proveer tiempo de receso como a las 10:00am (es decir a mitad del taller y/o conferencia)

-Debe incluir un desayuno, café etc. Para evitar que tenga que salir durante la conferencia. (2)

-Los panelistas deben tener más tiempo para sus presentaciones.

-Tener copias de las presentaciones que se presentan para dar más atención o conocer más detalles de todas las agencias.

-Mejorar las presentaciones de “PowerPoint” Hubo alguien que no se ocupaba de leer los “slides” ¿?

-Pobre organización, poco tiempo para participantes, falta de documentación para los asistentes (ej. handouts). Tema promocional no se interrelacionaba como se esperaba con la información ofrecida por los participantes del panel.

-Los oradores no deberían sólo leer los proyectado sino explicarlo y abundar. Los diagramas de “PowerPoint” demasiados extensos no se pudieron apreciar. Muy buena la presentación de USFWS y NOAA, los demás muy pobres y aburridas, pues leyeron. Ernesto Díaz debió tener más participación por su habilidad de transmisión de conocimiento.

-Breaks con refrigerios. No ir tan rápido, que dure un día de campo.

- Dar tiempo adicional a algunos temas que lo requerían.*
- Entiendo que estuvo bien organizado, en estos momentos no puedo presentar sugerencias para mejorar.*
- Se puede incluir desayuno y almuerzo a un costo razonable para el participante.*